

9-1 1/2

000149

el sobre cerrado

4:45



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 21 de abril de 2016.

Oficio no. **CG/CIFIDERE/174/2016**.

Asunto: Informe de la Auditoría **021**
"Administración y cobranza a los
Créditos de las Carteras Sociales".

Acuse

LIC. MARÍA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO
DE RECUPERACIÓN CREDITICIA
DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III
P R E S E N T E

*Recibi sobre
cerrado
25-04-2016
GALS*

En cumplimiento al Oficio CG/CIFIDERE/013/2016 de fecha 04 de enero de 2016, mediante el cual se comunicó la práctica de **Auditoría** número **021**, con clave **410** y denominada "**Administración y cobranza a los Créditos de las Carteras Sociales**", del Programa de Auditoría 2016, realizada a las **Gerencias de Recuperación de Créditos, de Administración y Finanzas y de Asuntos Legales y Jurídicos** del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal FIDERE III, en los meses de enero, febrero y marzo del presente año; en específico para "verificar la adecuada administración, manejo y recuperación de los créditos de las carteras Sociales dados en administración al FIDERE III para su recuperación, constatando que la cobranza administrativa, pre-judicial y judicial de dichos créditos, se haya realizado en base a los Contratos de Mandato a Título Oneroso o de Prestación de Servicios, Adendums y Convenios Modificatorios celebrados para tal efecto, y de conformidad con las instrucciones del Mandante; asimismo, que los recursos obtenidos por la recuperación de los créditos se hayan enterado correcta y oportunamente, constatando que la comisión por dicha recuperación sea la correcta.", el periodo de revisión corresponde el ejercicio 2015 y primer trimestre de 2016; adjunto le remito el Informe de los resultados obtenidos, mismo que contiene el objetivo y el alcance de la auditoría, limitantes para la ejecución de la auditoría y las conclusiones obtenidas, a fin de coadyuvar a mantener la transparencia, legalidad, eficacia, imparcialidad y eficiencia de su gestión, así como el adecuado control interno del servicio encomendado a las áreas a su digno cargo.

1 de 2

*Recibi Sobre Cerrado
25 Abril 2016
17:01
G.R.C.*

*Recibi sobre cerrado
25 abril 2016
12:04*



Contraloría General de la México
Dirección General de Contralorías Internas en Entidades
Contraloría Interna en el Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal
Nezahualcóyotl No. 120, Piso 11 Ala Sur
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc
C.P. 06080
T. 57091606



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Asimismo, le agradezco las facilidades otorgadas y colaboración brindada al grupo de auditores designados para llevar a cabo la auditoría aludida por parte de los Servidores Públicos que los atendieron, esperando que los resultados y recomendaciones de auditoría coadyuven al mejor desempeño de su gestión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ROCÍO VERÓNICA RAMÍREZ CRUZ
CONTRALORA INTERNA EN EL FIDERE III

C.c.c.e.p. Lic. Elisa Lugo Ipiña.- Gerente de Administración y Finanzas del FIDERE III.- Presente.
Lic. Andrés Gaya Arzani.- Gerente de Recuperación Créditos del FIDERE III.- Presente.
Lic. Yesica Luna Espino.- Gerente de Asuntos Legales y Jurídicos del FIDERE III.- Presente.
Expediente.

RVRC/CEN*

Archivo: Red/oficios 2016/174/ Envío de Informe Auditoría 021 "Administración y cobranza a los Créditos de las Carteras Sociales".

